S/Ref.	Núm.	Fecha
MAB	65/2025	29/09/2025

N/Ref.	Núm.
MAB	**65/2025**

ORIGEN: SECRETARIA

DESTINATARIO: **TODOS LOS CLUBS Y EE.FF DE BALEARES**

ASUNTO: **AULA DE FORMACIÓN PERMANENTE EN MALLORCA (AFP PASE DE GRADO 1º A 4º DAN Y ACTUALIZACIÓN DEFENSA PERSONAL)**

Por la presente se comunica a todos los Clubs y EE.FF. de Baleares que el próximo día 11/10/2025 celebrará la actividad arriba enunciada, bajo las siguientes condiciones y requisitos:

LUGAR: CENTRO DE TECNIFICACIÓN PRINCIPES DE ESPAÑA, CARRER DEL GREMI DE FORNERS, 4, POLIGON SON CASTELLÓ, 07009 PALMA.
FECHA: 11/10/2025
HORARIO: 16:00h a 19:00h (1 CURSO).
CINTO MINIMO: LIBRE
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Viernes 10/10/2025.
CUOTA DE INSCRIPCIÓN: 27€ por curso de 3h. (Se firmará en la cartulina de asistencia de las horas realizadas).
Todas las inscripciones tienen que llegar al PROGRAMA DE INSCRIPCIONES DE LA FEDERACION antes de la fecha límite (10/10 /2025).

Nº de cta. para el ingreso de la cuota: **ES57 0081 1409 2000 01280931**

PARTICIPANTES: Los menores de edad deberán aportar documentos de autorización paterna, materna o tutor legal, (adjunta abajo hoja de autorización).

REQUISITOS: Tener la licencia de Defensa Personal o cualquier disciplina de nuestra Federación del año 2025.

NOTA: Los interesados en tramitar grados Kyus de Defensa Personal, pueden hacerlo a través de los cursos AFP, con un tiempo mínimo de permanencia, con licencia de Defensa Personal 2025 presentándose a examen.

PROGRAMA DEL CURSO:

- Utilización y desarme de pistola.
- Aplicación puntos de presión (Kyusho) y Tuite ante ataques de Demostración Técnica nº1 del programa de DP.
- - Monográfico de defensa ante objetos contundentes y armas.

CARTILLA CONTROL DE CURSOS:

Se entregará la cartilla de control de cursos a los participantes nuevos, la cual se tendrá que entregar en los próximos cursos para su firma.

Maestro que impartirá el curso Gabriel Sabater Calafat (7º Dan Judo, 6º Dan DP, 5º Dan Jiu Jitsu), Especialista en Defensa Personal, Defensa Personal para la mujer, Defensa Personal Operativa (Policial) Maestro-Entrenador nacional de Judo, DP y Jiu Jitsu.

Maestros colaboradores:

Miguel Pérez Flórit (6º Dan Judo, 3º Dan Defensa Personal y 2º DAN de Jiu Jitsu, Especialista en armas de fuego, Profesor de tiro y ex entrenador DP Policía Militar y ex entrenador Equipo Nacional de Judo, Director de Seguridad y Escolta Privado).

Pedro Ferrer García (4º Dan Aikido, 4º Dan DP, 1ºDan Jiu Jitsu), Especialista en Defensa Personal, Defensa Personal para la mujer, Defensa Personal Operativa (Policial), Maestro-Entrenador nacional de Aikido y DP y Monitor de Jiu Jitsu, 1º Dan de Kyusho por la Dillman Kárate Internacional.

Félix Rodriguez Díaz (4º Dan Aikido, 3º Dan DP, 1ºDan Jiu Jitsu), Maestro-Entrenador nacional de Aikido y DP, Monitor de Jiu Jitsu y Master en Criminología y Criminalística.

AFP NORMATIVA PARA PASE GRADOS DEFENSA PERSONAL

Para deportistas con grado y licencia de Defensa Personal			
Dan	Tiempo mínimo de permanencia en grado anterior	Nº mínimo de cursos AFP a realizar (3 horas c/u)	Licencias
Para 1º Dan	1 año de marrón	6	3 Consecutivas o 5 alternas
Para 2º Dan	2 años de 1º Dan	8	2 de 1º dan
Para 3º Dan	3 años de 2º Dan	10	3 de 2º dan
Para 4º Dan	4 años de 3º Dan	12	4 de 3º dan

Gabriel Sabater Calafat.
Director Técnico del Departamento de Defensa Personal de Baleares.

AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

Don/Doña_|_____, mayor de edad y titular del DNI nº _____. Como padre/madre/tutor legal del menor _____ _____con el DNI nº _____ y de _____ años de edad.

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del padre/madre/tutor

Actividades, Exámenes CN, Entrenamientos, Desplazamientos y Competiciones
AUTORIZA a su hijo/hija/tutorado, de quien es responsable legal, a realizar las actividades, entrenamientos, desplazamientos necesarios y competiciones que la Federación organice o participe, asumiendo toda la responsabilidad como padre/madre/tutor. **DECLARANDO QUE**: • Conocemos, aceptamos y cumplimos todos los requisitos y condiciones de participación. • Conocemos el derecho de revocar nuestro consentimiento. • Entregaremos esta autorización debidamente cumplimentada y firmada en el primer evento alque asista el/la menor.
Cesión de los Derechos de Imagen
AUTORIZA a la Federación Balear de Judo i EEAA a realizar fotografías y vídeos del menor durante el desarrollo de las actividades, desplazamientos y competiciones donde la Federación organice o participe, siempre y cuando dichas fotografías tengan como uso la información, publicidad o autopromoción de la Federación. Esta autorización no fija ningún límite geográfico o temporal para suutilización. Así mismo se permiten las fotografías y vídeos utilizando todos los medios técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación.
DURACIÓN: Esta autorización se entenderá prorrogada para todos los eventos, actividades, exámenes, entrenamientos, desplazamientos y competiciones de ámbito autonómico, que se fijan enel calendario de eventos autonómicos 2025/2026, hasta la siguiente temporada o hasta que se proceda a la modificación o cancelación por alguna de las partes.

De conformidad con lo establecido en la L.O. 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y en la L.O. 1/96, de 15 de enero, de la Protección Jurídica al Menor AUTORIZO a la Federació Balear de Judo i EE.AA., a incluir las imágenes de nuestro hijo/a o tutelado/a en los medios y soportes de comunicación (páginas web, revistas, videos, medios de comunicación, memorias, carteles, etc.) que esta Federación considere oportuno, con el fin de difundir las actividades que la Federación ofrece. La Federació Balear de Judo i EE.AA., no podrá utilizar estas imágenes para finalidades distintas.

En aras a dar cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y siguiendo las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos (A.E.P.D. aprovechamos para informarle que los datos de carácter personal que Ud. nos ha proporcionado previamente forman parte de los ficheros de Datos de Carácter Personal, titularidad de FEDERACIÓ BALEAR DE JUDO I EE.AA, con la finalidad de mantener nuestras relaciones contractuales, comerciales y profesionales que nos unen a Ud., así como para el envío de comunicaciones postales, telemáticas, o por otros medios, con ocasión de acontecimientospuntuales, o en ciertos periodos del año, que puedan ser de interés del afectado. Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del tutor o representante legal del menor, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación n del servicio. Ud., puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a:

FEDERACIÓ BALEAR DE JUDO I EE.AA. https://www.fedebalijudo.com/

secretariageneralfbjudo@gmail.com

Avd. Uruguay s/n)– 07010 `PALMA DE MALLORCA – TLF. 971.461109